

Santiago, 23 de marzo de 2022

Sr. Aportante
Fondo de Inversión Activa Deuda Automotriz Global
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos
Presente

Ref. Citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Activa Deuda Automotriz Global.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el reglamento interno del Fondo de Inversión Activa Deuda Automotriz Global (el “Fondo”) administrado por Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), cito a usted a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo (la “Asamblea”), que se realizará en primera citación el día 04 de abril de 2022 a las 15:00 horas, en Santiago y por medios tecnológicos, con la asistencia de aportantes que representen a lo menos la mayoría absoluta de las cuotas emitidas con derecho a voto. En caso de que no pueda celebrarse en primera citación por cualquier motivo, se constituirá en segunda citación, el día 04 de abril de 2022 a las 15:30 horas en el lugar indicado anteriormente, con las cuotas que se encuentren presentes o representadas, cualquiera sea su número.

Por acuerdo del Directorio de la Administradora celebrado con fecha 23 de marzo de 2022, se aprobó la implementación y utilización de medios tecnológicos para la celebración de la referida Asamblea a través de medios tecnológicos de conformidad a lo dispuesto en las Normas de Carácter General N°434 y N°450 ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, y el artículo 47° de la Ley N°18.046, lo que permitirá la participación de los aportantes del Fondo que no se encuentren presentes en el lugar de celebración de la Asamblea. En el referido Directorio se acordaron, además, los mecanismos de votación a distancia, los cuales deberán garantizar la identidad de los aportantes que participen en la Asamblea y cautelar el principio de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectúen en las mismas. De esta manera, los aportantes del Fondo deberán asistir de manera remota y simultánea.

El Fondo informará en su página web con la debida anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, el mecanismo de participación y votación a distancia y la forma en que cada aportante o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

La Asamblea tendrá por objeto someter a la consideración de ésta las siguientes materias:

- a) La liquidación del Fondo, confirmar la designación de la Administradora como liquidador, ratificar sus facultades y determinar las condiciones, el plazo y demás características a las que se someterá la liquidación del Fondo lo cual fue establecido previamente en el Reglamento Interno; y
- b) Entregar por parte de la Administradora en calidad de liquidador, a los aportantes, el informe de término de la liquidación del Fondo.

En el evento en que Ud. no pudiese participar personalmente, rogamos por favor llenar de su puño y letra el poder que se adjunta y hacérselo llegar a su ejecutivo de inversiones habitual.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
pp. LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS